



Municipalidad de Yguazú

Dirección de Administración y Finanzas

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS RUBRO 232

Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) N.º: 10/2024

(3) **Institución:** Municipalidad de Yguazú

(4) **Mes/Año:** Octubre/ 2024

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N.º	(7) Funcionario : Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable-SICO (14)	
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
1. Enmanuel Fernández Amarilla	6380089	Si	Jefe de Prensa	2368-04/10/2024	Asunción	04/10/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de participar de la Feria Palmear organizada por la SENATUR. Según Resolución Intendencia Municipal N°2368/2024	526.000		
2. Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	2379-07/10/2024	Asunción	07/10/2024	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje en la Ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones en MAG, Embajada de Japón y Congreso Nacional. Según Resolución Intendencia Municipal N°2379/2024	526.000		



Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

3.	Mauro Makoto Kawano Agüero	1544803	Si	Intendente Municipal	2388-09/10/2024	Asunción	09/10/2024	Provisión de pasaje y viático para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de participar de una reunión de AMUALPA con el Presidente de la República. Según Resolución Intendencia Municipal N°2388/2024	526.000		
4.	Oscar Eladio Esteche Lugo	4311297	Si	Secretario Privado	2459-21/10/2024	Asunción	21/10/2024	Provisión de pasaje y viático que será destinado para poder cubrir los gastos de viaje a la Ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones ante el Ministerio de Justicia y Trabajo, Ministerio de Educación y Ciencias, M.O.PC. Según Resolución Intendencia Municipal N°2459/2024	526.000		

TOTAL									2.104.000		
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--	--

Obs.: La Municipalidad de Yguazú no se encuentra inscripto en el Registro Contable - SICO.



(Handwritten signature of Luciano Vergara Gill)

Lic. Luciano Vergara Gill
 Director de Adm. y Finanzas
 Municipalidad de Yguazú

(1) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Luciano Vergara Gill
C.I. N°: 5.518.508